



— LE BULLETIN —

Boletín 14 | Agosto 2012

ESPECIAL TRANSMISIÓN DE MANDO 2012

- ▶ [Biografía de Danilo Medina](#)
- ▶ [Biografía de Margarita Cedeño Lizardo](#)
- ▶ [Miembros del Gabinete presidencial](#)
- ▶ [Discurso de toma de posesión](#)
- ▶ [Primeras medidas adoptadas](#)
- ▶ [Galería de fotos](#)

Danilo Medina, el nuevo presidente de los dominicanos

El Presidente Danilo Medina Sánchez y la Vicepresidenta Margarita Cedeño fueron juramentados por la Asamblea Nacional el jueves 16 de agosto para gobernar por el período 2012-2016, tras haber ganado los comicios el pasado 20 de mayo con un 51,21% de preferencia.

El nuevo Presidente Constitucional de la República Dominicana fue investido por el presidente del Senado, Reynaldo Pared Pérez, en una ceremonia solemne en presencia del presidente saliente Leonel Fernández Reyna. Participaron también al acto las máximas autoridades y los miembros de las cámaras del Congreso, el cuerpo diplomático y jefes de Estado, entre otros invitados especiales. La delegación francesa fue presidida por el Ministro de Ultramar de Francia, el Sr. Victorín Lurel.

El Presidente Medina se dirigió al país en el tradicional discurso de toma de posesión, donde expresó su voluntad de lograr, en sus cuatro años de gestión y junto a los diversos sectores sociales del país, la puesta en marcha de un gran Pacto Social, que saque de la pobreza a un millón y medio de dominicanos, que cree 400 mil nuevos puestos de trabajo y que mantenga un crecimiento del PIB de por lo menos 4.5% promedio anual.

Señaló que este Pacto Social deberá sustentarse, a su vez, en por lo menos tres pactos específicos, dando cumplimiento a

lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Según plantea, el primero será un pacto fiscal, el segundo un pacto por la educación (para hacer posible un sistema educativo incluyente y de calidad), y el tercero será un pacto por la electricidad, que facilite una reforma integral en el sector y la superación de la tragedia de deficiencias que afecta la economía y la calidad de vida de las familias.

Asimismo, prometió otorgar el 4% del presupuesto general de la nación a la educación, eliminar la desigualdad de género, combatir la pobreza, eliminar el analfabetismo e impulsar la producción nacional.

Convocará a todos los sectores nacionales para buscar soluciones definitivas a los problemas que vienen deteriorando la calidad de vida y limitando el potencial de desarrollo e inclusión social.

Anunció además la creación del programa “Quisqueya sin Miseria”, para poner énfasis en las poblaciones más vulnerables, con el propósito de reducir la pobreza y las desigualdades sociales, promover y defender la economía familiar y contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional del país.

Expresó que llegó a la Presidencia para construir un país más moderno, libre, justo e independiente, con democracia plena, con instituciones sólidas, defensora de los



derechos humanos y absoluta libertad de expresión.

En ese sentido, manifestó que será intolerante con los actos deshonestos o de despilfarro de los recursos del Estado, y que fortalecerá los instrumentos institucionales para su prevención, corrección y sanción.

El Presidente Danilo Medina concluyó su discurso de toma de posesión con una frase tomada de la Biblia : “Mi guía será aquella frase del Evangelio: “Por sus frutos los conoceréis”.

Biografía de Danilo Medina

Oriundo de la comunidad rural de Arroyo Cano, de San Juan de la Maguana, Danilo Medina, quien nació el 10 de noviembre de 1951, es el mayor de ocho hermanos procreados por el matrimonio de Juan Pablo Medina y Amelia Sánchez (fallecida), pequeños propietarios de tierras de esta comunidad.

Durante su vida escolar se destacó por ser un estudiante receptivo, dedicado, sistemático y disciplinado. Realizó sus estudios primarios e intermedios en la Escuela Pública Francisco del Rosario Sánchez y concluyó los secundarios en el Liceo Pedro Henríquez Ureña, en el municipio de San Juan de la Maguana donde se graduó de bachiller en Ciencias Comerciales con el honor de “Mejor Estudiante”, al haber obtenido las más altas calificaciones de su promoción.

Su entorno familiar, sus orígenes humildes y la gran politización que se vivía en su San Juan natal le permitieron desarrollar una aguda sensibilidad social y un compromiso a favor del cambio profundo de las condiciones materiales que afectan a su comunidad y a su propia familia.

Danilo vivió en San Juan de la Maguana hasta los 21 años de edad, y quienes lo conocieron entonces, recuerdan bien aquel hombre serio y apasionado de la política.

Estudió Ingeniería Química en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y posteriormente Economía en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), de donde se graduó con honores Magna Cum Laude, en el año 1984. Casado desde 1987 con Cándida Montilla de Medina, psicóloga de profesión, con quien ha construido una familia integrada por tres hijas -Sibely (graduada Cum Laude en Economía de la PUCMM y de Finanzas en Rochester Institute of Technology), Vanessa (recién graduada de la carrera de Derecho, de la PUCMM) y Ana Paula (estudiante de Medicina).

El Líder Político

La carrera política de Danilo Medina se inicia con y en el PLD en el año 1973, junto a sus compañeros del Frente Universitario Socialista Democrático (FUSD), apoyando al profesor Juan Bosch y su proyecto de fundar el Partido de la Liberación Dominicana. Danilo estuvo entre los más avanzados y en 1974 participó activamente en la Fundación del Frente Estudiantil de Liberación (FEL), la nueva organización estudiantil que promovía las orientaciones políticas de Juan Bosch.

Desde entonces, su dedicación al trabajo, capacidad de organización y dirección a favor del partido es ampliamente reconocida. Ha recorrido todas las etapas de la organización y se ha desempeñado en múltiples funciones: vice-secretario

de Organización del PLD, miembro del Comité Central y miembro del Comité Político. También ha sido seleccionado como Jefe de Campaña para las elecciones de 1994, las últimas en las que participó el Prof. Juan Bosch como candidato a la Presidencia de la República, y posteriormente para las elecciones de 1996, que culminaron con el triunfo electoral del Dr. Leonel Fernández Reyna, candidato presidencial del Partido de la Liberación Dominicana.

En el año 2000 fue candidato designado por las bases del PLD a la Presidencia de la República. En las elecciones del 2004 fue el Director de Estrategia y Asesor de Campaña del Candidato a la presidencia de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández Reyna, quien resultara electo por el periodo 2004-2008.

Al servicio de su patria

De carácter práctico, firme y entusiasta, ha sido un gran servidor de la patria, dirigiendo distintas dependencias del Estado. Fue electo diputado ante el Congreso de la República, en los años 1986, 1990 y 1994. Durante el período constitucional 90-94 fue vocero del bloque del PLD y presidente de la Comisión de Asuntos Sociales y Provisionales del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), que tiene su sede en Brasil.

En la legislatura del 1994 fue electo presidente de la Cámara de Diputados, desde donde enfrentó la mayor crisis de nuestra historia reciente que culminó con la firma del Pacto por la Democracia.

Ha sido dos veces Secretario de Estado de la Presidencia (1996-2000 y 2004-2006), coordinando las acciones de las dependencias gubernamentales y el buen funcionamiento de la administración pública, las instituciones autónomas y las demás entidades descentralizadas del Estado.

Tanto en su vida pública como privada Danilo Medina ha mantenido un carácter austero, firmeza en los principios, flexibilidad en la aplicación de los métodos. En el ejercicio de sus funciones públicas, como en los puestos de dirección que ha desempeñado en el partido, ha sido contrario a las exclusiones, solidario y auspicioso con todos los compañeros, a quienes ha apoyado y promovido.

El 20 de mayo del 2012, con 51.21% de preferencia, equivalente a más de dos millones trescientos veinte mil votos, es elegido Presidente de la República Dominicana. Desde su proclamación como candidato Presidencial en el 2011, Danilo recorrió todo el país presentando sus propuestas y explicando cuáles serían sus acciones para crear oportunidades y construir un país con menos pobreza y mayor bienestar.



Síguenos a través del Twitter y Facebook de la Embajada de República Dominicana en Francia !

Noticias detalladas en tiempo real, discursos, fotografías, y mucho más...

Biografía de Margarita Cedeño Lizardo

Margarita Cedeño Lizardo nació el 1 de mayo de 1965 en Santo Domingo. Está casada con el doctor Leonel Antonio Fernández Reyna, ex presidente de la República Dominicana, con quien procreó a Yolanda América María Fernández Cedeño. Es también madre de Ramón Emil y Gabriela Angelissa Fiorentino Cedeño, hijos de un matrimonio anterior. Es hija de los esposos Luis Emilio Cedeño Matos y Margarita Lizardo de Cedeño, quienes también procrearon a Luis Alfredo. Tiene otras cinco hermanas paternas.

Es la primera abogada dominicana que asume funciones de Primera Dama, el 16 de agosto de 2004, cuando su esposo, el doctor Fernández Reyna fue juramentado por segunda vez como Presidente Constitucional para el período 2004-2008 y nuevamente reelegido 2008-2012

Formación y experiencia

Margarita Cedeño Lizardo se graduó como Doctora Cum Laude en Derecho, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo en 1987. Asimismo, tuvo en 1995 una Maestría - Magna Cum Laude - en Derecho Empresarial y Legislación Económica, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, y un Máster en Ciencia Política para el Desarrollo, en la Universidad de Salamanca en 2010. Ha realizado también estudios relacionados con negociaciones, leyes internacionales y solución de conflictos en las universidades de Georgetown, Harvard y Ginebra.

En el aspecto laboral, tiene experiencia en el sector privado, donde formó parte de prestigiosas oficinas de abogados de República Dominicana, como las del doctor Abel Rodríguez del Orbe y Fernández y Asociados, de la que es miembro asociada y fundadora.

Durante los años 1996-2000, cumplió con las funciones de asesora legal del Presidente de la República con rango de Subsecretaria de Estado, así como asesora Ad Honorem y directora de la Gerencia Legal y Clima de Inversión de la Oficina para la Promoción de Inversión Extranjera de la República Dominicana. Además se desempeñó como consultora empresarial y catedrática constitucional.

En septiembre de 2004, representa al presidente Leonel Fernández en la Cumbre Mundial contra el Hambre convocada por el presidente José Ignacio Lula Da Silva y otros presidentes de Mercosur y la Unión Europea, celebrada en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas. En marzo de 2005 la doctora Cedeño representa el país como miembro fundador del grupo de naciones que forman el Fondo de Solidaridad Digital.



Labor desde el Despacho de la Primera Dama

Como Primera Dama, la doctora Margarita Cedeño de Fernández, dio continuidad a una trayectoria de compromiso con los segmentos más vulnerables del país, en la lucha por la reducción de la pobreza, la aprehensión del conocimiento, la reducción de la brecha digital y la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo integral de las familias dominicanas, en un marco de equidad, de solidaridad y de justicia social.

GABINETE DEL NUEVO GOBIERNO

Presidencia del señor Danilo Medina (2012 – 2016)

Ministro: Gustavo **Montalvo**
Ministerio de la Presidencia

Ministro: Carlos **Morales Troncoso** (ratificado)
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro: Vicealmirante Sigfrido **Pared Pérez**
Ministerio de las Fuerzas Armadas

Ministro: José Ramón **Fadul** (ratificado)
Ministerio de Interior y Policía

Ministro: Temístocles **Montás** (ratificado)
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Ministro: José Ramón **Peralta**
Secretariado administrativo de la Presidencia

Ministro: Simón **Lizardo**
Ministerio de Hacienda

Ministra: Josefina **Pimentel** (ratificada)
Ministerio de Educación

Ministro: Freddy **Hidalgo**
Ministerio de Salud Pública y Asistencia social

Ministro: Jaime David **Fernández Mirabal**
Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación

Ministra: Maritza **Hernández**
Ministerio de trabajo

Ministro: Luis Ramón **Rodríguez**
Ministerio de Agricultura

Ministro: Gonzalo **Castillo**
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Ministro: José del Castillo **Saviñón**
Ministerio de Industria y Comercio

Ministro: Francisco Javier **García** (ratificado)
Ministerio de Turismo

Ministra: Alejandrina **Germán** (ratificada)
Ministerio de la Mujer

Ministro: José Antonio **Rodríguez**
Ministerio de Cultura

Ministro: Jorge **Minaya**
Ministerio de la Juventud

Ministro: Bautista **Rojas Gómez**
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ministra: Ligia Amada **Melo** (ratificada)
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Ministro: Ramón **Ventura Camejo** (ratificado)
Ministerio de Administración Pública

Franklin **Almeyda Rancier**
Ministro sin Cartera para programas de Seguridad Ciudadana

Antonio **Isa Conde**
Ministro sin Cartera para Asesoría en Políticas de Desarrollo

Miguel **Mejía**
Ministro sin Cartera para Políticas de Integración Regional

José A. **Polanco Gómez**
Jefe de la Policía Nacional

Francisco **Domínguez Brito**
Procurador General de la Republica

Haivanjoe NG **Cortiñas**
Contralor

César **Pina Toribio**
Consultor Jurídico

Los primeros 15 días de un Gobierno ético y austero

Inmediatamente después de haber sido investido como presidente de la República Dominicana, el licenciado Danilo Medina comenzó una apretada agenda de trabajo que ha tenido entre sus puntos principales la puesta en marcha de la Dirección de Ética e Integridad y, por otro lado, una serie de medidas económicas que persiguen asegurar la estabilidad macroeconómica.

Una de las primeras decisiones del nuevo Gobierno de Medina fue la unificación de los programas sociales del gobierno y la designación de la Vicepresidenta de la República, Margarita Cedeño de Fernández, como encargada del Gabinete Social.

Posteriormente, y en el marco de su primer consejo de Gobierno, el Mandatario afirmó que será una prioridad de su Gobierno el manejo austero y transparente de los fondos públicos, prohibiendo, mediante decreto 499-12, la adquisición de vehículos nuevos o celebración de fiestas, almuerzos, agasajos, recepciones o actividades similares de cualquier naturaleza.

En ese mismo marco, Medina cumplió su promesa ante el país al firmar y hacer firmar a sus ministros y directores generales el Código de Pautas Éticas, medida orientada al manejo correcto de los recursos del Estado y honrar ética y moralmente la administración pública. En ese sentido, puso en marcha la Dirección Nacional de Ética e Integridad Gubernamental, que sustituirá a la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción.

Este código de ética, que fue rubricado por el Consejo de Gobierno, obliga a cada funcionario a presentar su declaración jurada de bienes y a estar dispuesto a demostrar “el origen de los mismos antes, durante y después de haber finalizado sus funciones o a requerimiento de una autoridad competente”.

“Quisqueya sin Miseria”

El presidente de la República creó el programa “Quisqueya sin Miseria”, anunciado en su discurso de toma de posesión. La iniciativa, creada mediante el decreto 491-12, será ejecutada por la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, entidad creada mediante la misma disposición.

Entre las atribuciones de la nueva institución, están delinear estrategias básicas de intervención y promover la coordinación intersectorial e inter-institucional para la reducción de la miseria y la pobreza en poblaciones y territorios altamente vulnerables. Además, deberá impulsar la formulación e implementación participativa de Planes de Desarrollo Local Integral para elevar la calidad de vida y fortalecer la ciudadanía activa y la economía solidaria.

De igual manera, promoverá la acción coordinada y concentrada de todas las instituciones gubernamentales en apoyo a los planes de Quisqueya sin Miseria e impulsará el desarrollo de capacidades y oportunidades, en familias y comunidades vulnerables, para el desarrollo integral de la primera infancia, desde la gestación hasta cumplir los 5 años de edad.

También, promoverá el desarrollo de la Red de Hogares Comunitarios de Cuidado Diario y su articulación con las estancias infantiles, además de impulsar la participación coordinada y aportes de las empresas y organizaciones sin fines

de lucro, así como de la cooperación internacional, para fortalecer la atención integral de la primera infancia.

Otra de las funciones de la nueva dependencia será promover y coordinar una movilización nacional para la eliminación del analfabetismo en el país, alianzas y participación coordinada y concentrada de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, confesionales, empresariales y toda otra interesada en participar.

Asimismo, el presidente encabezó el viernes 31 de agosto una reunión del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, donde se adoptaron una serie de medidas tendentes a sacar de la pobreza extrema a 803 mil 455 familias, mediante la aplicación del plan estratégico del programa “Progresando con Solidaridad”.

Al término del encuentro la vicepresidenta y coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales, doctora Margarita Cedeño, refirió que mediante este plan estratégico las autoridades buscan cumplir con la promesa del Presidente Medina de incluir 200 mil familias a los programas sociales del gobierno. Expuso que además se trabaja para sacar de la pobreza extrema a 400 mil familias; contribuir a la creación de 400 mil nuevos empleos y pasar a un millón 500 mil dominicanos a la clase media, tal y como lo explicó el presidente Medina en su discurso ante la Asamblea Nacional, el 16 de agosto.

Citó que “Progresando con Solidaridad” comprende siete componentes básicos, entre los que resaltó, aumentar la corresponsabilidad para todas las familias beneficiarias de la Tarjeta Solidaridad y profundizar el tema de generación de ingresos.

Designaciones

A lo largo de estos 15 días, el nuevo gobernante procedió a juramentar los miembros de su equipo de trabajo, ministros y demás funcionarios de alto rango, en un equipo que contó con caras conocidas de la gestión pasada del presidente Fernández y, en mayor parte, nuevos nombres que vendrán a apoyar la agenda de trabajo de la gestión de Medina.

Algo importante a destacar es que, en este proceso, el presidente Medina suprimió unos 137 viceministros y subdirectores generales, mediante los últimos doce decretos emitidos por el Poder Ejecutivo.

El paso de Isaac

Al final del mes de agosto, Medina encabezó los operativos de emergencia levantados por el paso de la tormenta Isaac, que en su paso por República Dominicana dejó un fatal saldo de dos personas muertas y 12,889 desplazados.

En desplazamiento a las zonas más dañadas, el Mandatario ordenó la aplicación de un programa de fertilización de los platanales afectados y de control de la Sigatoka Negra, enfermedad que ataca el banano y plátano; así como la reparación y el acondicionamiento de 150 kilómetros de caminos vecinales en las localidades de Neyba y Barahona. Asimismo, el Plan Social de la Presidencia distribuyó 25 mil 400 raciones a familias damnificadas en todo el país por las lluvias. En total, se han repartido 304 mil 800 libras de comida cruda, equivalentes a 3 mil 048 quintales para una inversión de RD\$ 8, 890,000.00.



Fragmentos del discurso de Toma de Posesión del Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez, 16 de agosto de 2012

(...) Estoy aquí, de pie, ante Dios, ante mi pueblo, ante los representantes de la democracia dominicana y ante la comunidad internacional para decirles que no puedo imaginar un mayor honor que haber sido elegido presidente de mi país.

Y para decirles, también, que no hay compromiso más trascendente para un hombre público que el de jurar defender y dignificar su patria y su gente, bajo cualquier circunstancia, ante cualquier desafío.

Por eso, con el corazón lleno de júbilo y el alma llena de coraje y firmeza, que me comprometo a entregar lo mejor de mí para lograr el mayor bienestar para mi pueblo y la mayor grandeza de mi Patria.

Quiero que mis primeras palabras sean estas:

¡Lograremos, sin miedo y sin descanso, lo que soñamos!

Superaremos las dificultades que se presenten. Haremos una República Dominicana más grande y más respetada en el mundo.

¡Seremos una nación más unida!

¡Entregaremos a nuestros hijos un país aún mejor que el que nosotros hemos recibido!

El amor a la Patria, que late en todos nuestros corazones, lo transformaremos en el amor de los Hechos.

Dominicanos y Dominicanas:

¡Ha llegado el momento!

¡Manos a la obra!

¡Manos a la obra, sin descanso, sin mezquindades y sin reservas!

Yo sé que este es el sueño íntimo e insobornable de todos los dominicanos; tanto de los que me honraron con su voto, como de aquellos que eligieron otras opciones.

(...) Gracias a Dios ya no tenemos más caudillos, ni patrones, ni amos. Tenemos, una República Dominicana refundada sobre bases más sólidas y un pueblo maduro, con líderes políticos que han sabido construir más y más democracia.

(...) Yo no hice una campaña electoral vacía, no vine aquí movido por el ansia de poder, sino por el compromiso inquebrantable de servirle a mi pueblo.

Los convoqué como candidato, y ahora los convoco como presidente, para que luchemos por cosas muy concretas:

- Para disminuir, de forma contundente e irreversible, la pobreza absoluta en nuestro país.

- Para acabar con el analfabetismo.

- Para disminuir la desigualdad entre las personas y las regiones.

- Para implantar un nuevo modelo de desarrollo, que tenga como base, más oportunidades, más innovación, menos burocracia y más defensa ambiental.

- Para mejorar nuestra educación, nuestra salud y nuestra seguridad ciudadana.

- Para construir un país más moderno, libre, justo e independiente, con democracia plena, con instituciones sólidas, defensa de los derechos humanos y absoluta libertad de expresión.

- Para construir un país ético y transparente, basado en la meritocracia y en el combate implacable y vigoroso, a todas las formas de impunidad.

(...) En este solemne momento en que asumo mi responsabilidad como Presidente de todos los dominicanos y dominicanas, llamo a todos los sectores de nuestra sociedad a concertar un Gran Pacto Social para que

en los próximos 4 años logremos sacar de la pobreza a un millón y medio de personas y engrosar las clases medias, para generar 400,000 nuevos puestos de trabajo dignos y mantener un crecimiento del PIB de, por lo menos, 4.5% promedio anual.

Este Pacto Social deberá sustentarse, a su vez, en por lo menos tres pactos específicos, dando cumplimiento a lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo:

- En primer lugar, un Pacto fiscal.

- En segundo lugar, un Pacto por la educación, para hacer posible un sistema educativo incluyente y con calidad.

-Y, en tercer lugar, un Pacto por la electricidad, que facilite una reforma integral en el sector y la superación de la tragedia de deficiencias, que afecta nuestra economía y la calidad de vida de nuestras familias.

Yo les aseguro, que desde la Presidencia de la República, garantiremos la transparencia, elevaremos la calidad del gasto público y avanzaremos firmemente, hacia una gestión pública austera, cada vez más profesional y efectiva. Nuestro gobierno será intolerante con actos de deshonestidad o de despilfarro de los recursos. Fortaleceremos los instrumentos institucionales para su prevención, corrección y sanción.

(...) Valoramos y acompañaremos los esfuerzos de integración de América Latina, así como las alianzas y Pactos inter-regionales, que no significan simples acuerdos económicos, sino un verdadero esfuerzo de integración cultural y política.

Ya la historia nos está enseñando con claridad que integración es la palabra de los tiempos presentes y futuros. Por eso también, asumiremos y respetaremos los compromisos internacionales de nuestro país y agradecemos la cooperación solidaria que nos brindan.

Esta etapa global de la historia humana exige que nosotros superemos nuestra insularidad con una firme voluntad política y sigamos, por tanto, consolidando nuestra política exterior como herramienta clave para el desarrollo.

Nuestra política comercial, nuestra política de atracción de inversiones turística y cultural se sentirá en todo el mundo.

Honorables asambleístas, distinguidos invitados, pueblo dominicano, Hemos delineado las líneas maestras de la que será nuestra gestión de gobierno.

El grito de Capotillo resuena nuevamente llamando a una ciudadanía activa y protagónica a la construcción de una sociedad más justa y mejor. No queda más que decir. Solamente invitarlos al esfuerzo compartido que hoy iniciamos.

¡Manos a la obra, compatriotas!

Vamos a fortalecer la institucionalidad democrática. Vamos, juntos, a pensar a nuestro país en grande, del tamaño de nuestros sueños como pueblo, del tamaño de la esperanza, del tamaño de nuestras potencialidades y de nuestras capacidades.

Que el pueblo dominicano diga conmigo: ¡Manos a la obra!

Que lo expresen los grandes, medianos y pequeños empresarios, los obreros, los profesionales, los chiriperos, los motoconchistas, las madres y padres de familia, que lo digan los agricultores, los jóvenes, las mujeres, todos y todas, hasta los niños, cuya tarea es estudiar, jugar y ser felices.

¡Pongámonos todos juntos manos a la obra!

(...) El pueblo dominicano me ha dado una gran responsabilidad.

La responsabilidad de dar respuesta al deseo de cambio y de renovación, que late en sus corazones.

Yo no traicionaré esa aspiración. Yo, hoy más que nunca se lo digo, en la solemnidad de este acto de juramentación, vengo a hacer lo que nunca se ha hecho.

Dios es testigo de mi sinceridad.

Mi guía será aquella frase del Evangelio: "Por sus frutos los conoceréis".

Por eso, desde ahora, hablarán los hechos.

Hoy comienza el lenguaje de las transformaciones tan esperadas y de las realizaciones concretas. Pongamos lo mejor de nosotros para concretar los sueños y aspiraciones, no sólo de las generaciones presentes, sino también, de las que vienen detrás.

¡Que viva la República Dominicana!

¡Que vivan los Padres de la Patria!

¡Que vivan los Restauradores!

Que la Divina Providencia nos ilumine.

¡Muchas gracias!

¡ Lea el discurso entero en nuestra página
<http://www.embajadadominicana.fr/> !

Ambassade de la République Dominicaine en France

45, rue de Courcelles 75008 Paris • Tel: +33 (0)1 53 53 95 95 • Fax: +33 (0)1 45 63 35 63

Para mayor información, consulte la página web de la Embajada: <http://www.embajadadominicana.fr>

Toma de posesión y Día de la Restauración



Danilo Medina y Margarita Cedeño de Fernández recibiendo los honores militares a su llegada al Congreso Nacional



El presidente Danilo Medina encabeza el desfile militar que realizaron las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en la avenida George Washington con motivo del 149 aniversario de la Restauración de la República



El presidente Danilo Medina, la primera dama, Cándida Montilla, y la vicepresidenta Margarita Cedeño durante la ofrenda floral depositada en el Altar de la Patria como parte de los actos conmemorativos del 149 aniversario de la Restauración



El presidente del Senado, Reynaldo Pared Pérez, coloca la banda presidencial al licenciado Danilo Medina Sánchez, quien tomó el juramento como Presidente Constitucional de la República Dominicana



El presidente Danilo Medina juramenta a los integrantes de su gabinete de gobierno en ceremonia realizada en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional

Visite la página web de la Embajada de República Dominicana en Francia !

<http://www.embajadadominicana.fr>